

23-24

GRADO EN DERECHO
SEGUNDO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



ECONOMÍA POLÍTICA (DERECHO)

CÓDIGO 6602201-

UNED

23-24

ECONOMÍA POLÍTICA (DERECHO)

CÓDIGO 6602201-

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	ECONOMÍA POLÍTICA (DERECHO)
Código	6602201-
Curso académico	2023/2024
Departamento	ECONOMÍA APLICADA Y GESTIÓN PÚBLICA
Título en que se imparte	GRADO EN DERECHO
Curso	SEGUNDO CURSO
Periodo	SEMESTRE 1
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La Economía Política (o la Economía) ya es un componente fundamental del lenguaje cotidiano, de los debates públicos, y de la mayoría de los problemas de las sociedades actuales.

Por eso, se considera que cualquier ciudadano formado -por tanto, cualquier universitario- debe conocer el significado de los conceptos que se manejan en la “jerga” que emplean los economistas, el funcionamiento de las instituciones básicas o las explicaciones de los fenómenos más relevantes.

Por otra parte, en la formación de un futuro jurista la Economía ocupa un lugar cada vez más relevante. Los graduados en Derecho que intentan encontrar un puesto de trabajo de nivel superior en las Administraciones Públicas comprueban que la mayor parte de las oposiciones que se convocan a tal fin incluye un buen número de temas económicos. Tanto los que trabajan o pretenden trabajar en una empresa como ejercer libremente la profesión, cuya actividad tiene mucho de empresa en sí misma, lidiarán cotidianamente con términos como ventas, ingresos, costes, demanda, oferta, balance, cuenta de resultados, recesión, inflación, financiación, riesgo, importaciones, devaluaciones, subvenciones, impuestos, y un largo etcétera.

Los conocimientos que el estudiante adquirirá en esta asignatura, le resultarán extremadamente convenientes para la adecuada comprensión de buen número de aspectos que estudiará en otras disciplinas, y muy especialmente en Hacienda Pública, en Derecho Mercantil, en Derecho Financiero y Tributario, etc.

La asignatura pretende sensibilizar al estudiante hacia los temas de la realidad económica. Asimismo, se pretende que el estudiante desarrolle su capacidad de análisis y síntesis a través de la comprensión y el conocimiento de las instituciones económicas, de los principales problemas económicos, así como de las técnicas elementales que se utilizan en su resolución. También se pretende que sea capaz de entender y explicar datos económicos y el funcionamiento de sus principales componentes.

Para el logro de todo lo anterior, con esta asignatura se persigue proporcionar al estudiante los principios básicos del razonamiento económico sobre los que la mayoría de los economistas muestran su acuerdo. Sin renunciar a ofrecer una visión que aúne el desacuerdo de los economistas sobre los principales problemas económicos con las áreas de amplio consenso.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Para la asignatura de Economía Política no se han establecidos requisitos previos.

Al tratarse de una asignatura de carácter introductorio a la Economía (con ella no se pretende formar economistas, para eso existen otros planes de estudio), no se precisa de ningún conocimiento previo. Aunque al hablar de Economía es fácil pensar en números, y en matemáticas, el uso que se hace de ellos en esta asignatura no irá nunca más allá del nivel de la aritmética elemental: sumar, restar, multiplicar o dividir, operaciones elementales que se presuponen a todo estudiante universitario.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JOSE MANUEL TRANCHEZ MARTIN
jtranchez@cee.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA COVADONGA GIJON TASCON (Coordinador de asignatura)
cgijon@cee.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

PEDRO ANTONIO TAMAYO LORENZO
ptamayo@cee.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La docencia de esta asignatura se apoya de manera muy intensa en las herramientas disponibles en el Curso Virtual, y la intención del equipo docente es la de aprovechar al máximo las posibilidades que ofrecen. Por tanto, en el seguimiento de los estudiantes y de su aprendizaje se dará prioridad a la utilización de las herramientas de Comunicación (fundamentalmente foros, tablón de anuncios, y correo) del Curso Virtual, así como para mantener un contacto permanente con ellos.

Normalmente comprobamos nuestro buzón de correo electrónico, así como los foros de nuestras asignaturas, cada día. Nos comprometemos a dar respuesta a las preguntas y cuestiones que puedan plantear los alumnos en un plazo no superior a 48 horas, cuando se plantee en día laborable, y en las 48 horas siguientes al primer día laborable cuando se plantee en día festivo (salvo que nos encontremos fuera de Madrid por motivos docentes o de investigación).

No obstante, para el caso de que algún alumno necesitara ponerse en contacto personal con

un profesor de la asignatura, al menos un miembro del equipo docente estará disponible, durante el cuatrimestre de docencia de esta asignatura en el horario y en el número de teléfono del que se informará dentro del Curso Virtual.

Las dudas o aclaraciones sobre contenidos sólo se resolverán dentro del Curso Virtual, para lo que se habilitará un Foro específico para cada Tema del Programa. De esta forma las respuestas de los profesores a las dudas estarán disponibles para el resto de estudiantes. En consecuencia, **no se resolverán dudas individualizadas a través del correo electrónico o del teléfono sobre contenidos u organización y funcionamiento de la asignatura: siempre deberán plantearse en los Foros del Curso Virtual.**

Para cualquier consulta administrativa del Departamento de Economía Aplicada y Gestión Pública deberán dirigirse al teléfono 91 398 8760 o bien a la dirección de correo: eaplicadaygp@cee.uned.es

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 6602201-

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Se espera que el estudiante, tras superar la asignatura, disponga de las siguientes competencias, a cuya obtención estará dirigida la actividad de enseñanza y de guía del aprendizaje por parte del equipo docente:

Competencias generales

- Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Competencias específicas

- Contribuir al enriquecimiento intelectual del estudiante por medio de la adquisición de un lenguaje propio, así como por medio del conocimiento de conceptos y relaciones propias de la Economía.
- Conocer y comprender los sistemas sociales, económicos y culturales.
- Dotar al estudiante del suficiente vocabulario económico que le permita comprender los análisis económicos presentes en los debates públicos.
- Poder analizar de forma fundamentada, como requisito previo a cualquier análisis crítico, de las propuestas de política económica.
- Reconocer la importancia del desarrollo económico en el progreso de la humanidad y en la mejora generalizada de los niveles de bienestar.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El estudio de los contenidos de la asignatura de Economía Política debe proporcionar al estudiante los siguientes resultados de aprendizaje:

- Reconocer la importancia del crecimiento económico en el desarrollo y progreso de la sociedad.
- Capacidad para exponer la importancia del sistema capitalista de mercado en el desarrollo económico y social de los últimos dos siglos.
- Familiarizarse con el comportamiento de los mercados y entender los procesos de decisión de los distintos agentes económicos.
- Determinar las situaciones de equilibrio en las diferentes estructuras de mercado.
- Ser capaz de entender el funcionamiento y las estructuras de costes de las empresas.
- Conocer la importancia e interpretación de los diferentes agregados económicos.
- Entender el funcionamiento de los principales equilibrios y desequilibrios económicos.
- Aproximarse a todos los conceptos anteriores con espíritu crítico y la consciencia de que existen planteamientos divergentes de lo que estudia.
- Identificar el origen y las causas de la desigualdad económica dentro de cada país, y entre países, así como su evolución histórica.

CONTENIDOS

Tema 1 La revolución capitalista

Se corresponde con el **Capítulo 1** del texto básico recomendado.

Tema 2 Tecnología, población y crecimiento

Se corresponde con el **Capítulo 2** del texto básico recomendado.

Tema 3 Escasez, trabajo y elección

Se corresponde con el **Capítulo 3** del texto básico recomendado.

Tema 4 Propiedad y poder: ganancias mutuas y conflictos

¡Ojo! A partir de este Tema la numeración no se corresponde con la de los Capítulos del manual recomendado.

Se corresponde con el **Capítulo 5** del texto básico recomendado.

En opinión del Equipo Docente de la asignatura, el **Capítulo 4** del Manual ("Interacciones sociales") debe tener carácter instrumental respecto de los Temas que forman el programa de la asignatura. Por ese motivo, la evaluación de sus contenidos se hará en la medida en que pueda estar presente en preguntas de evaluación del resto de los Temas.

Significa que en el examen o prueba presencial no se plantearán preguntas referidas al contenido de ese Capítulo 4, aunque se espera que el estudiante conozca su contenido cuando aparezca asociado a los contenidos de los Temas en los que se usa de forma instrumental.

Tema 5 La empresa: propietarios, administradores y empleados

Se corresponde con el **Capítulo 6** del texto básico recomendado.

Tema 6 La empresa y sus clientes

Se corresponde con el **Capítulo 7** del texto básico recomendado.

Tema 7 Oferta y demanda: tomadores de precios y mercados competitivos

Se corresponde con el **Capítulo 8** del texto básico recomendado.

Tema 8 El mercado de trabajo: salarios, ganancias y desempleo

Se corresponde con el **Capítulo 9** del texto básico recomendado.

Tema 9 Bancos, dinero y el mercado de crédito

Se corresponde con el **Capítulo 10** del texto básico recomendado.

Tema 10 Búsqueda de rentas, fijación de precios y dinámicas de mercado

Se corresponde con el **Capítulo 11** del texto básico recomendado.

Tema 11 Fluctuaciones económicas y desempleo

Se corresponde con el **Capítulo 13** del texto básico recomendado.

Tema 12 Desempleo y política fiscal

Se corresponde con el **Capítulo 14** del texto básico recomendado.

Tema 13 Inflación, desempleo y política monetaria

Se corresponde con el **Capítulo 15** del texto básico recomendado.

METODOLOGÍA

El equipo docente de la asignatura se atreve a sugerir a los estudiantes una propuesta de método de trabajo o de estudio de la asignatura, que consta de cuatro pasos. Creemos que es un método útil para el alumno, en la medida en que pueda servirle para lograr los objetivos de aprendizaje establecidos. Con todo, no se trata de un plan de trabajo obligatorio, que deba seguirse necesariamente: el estudio autónomo consiste precisamente en que el estudiante marque su propio ritmo, y el método de aprendizaje que mejor se adapte a sus posibilidades.

El estudiante debe tener en cuenta que los Capítulos del manual recomendado siguen todos un **esquema común**: se plantea una pregunta o un problema económico, para a continuación exponer las herramientas con las que la Economía pretende contribuir a su respuesta o solución.

1.- **Lectura del Tema**, con atención pero sin buscar memorizar, con la Guía de estudio a su lado. Se puede dedicar todo el tiempo que necesite a leer el ejemplo tomado de la vida real con el que se inicia cada Tema, porque va a servir para contextualizar todo lo que venga a continuación. Acompaña esta lectura de la lectura previa de los apartados que para cada Tema se incluyen en la Guía de estudio disponible dentro del Curso Virtual de la asignatura. En ellos encontrarás pistas indicaciones que pueden ser muy útiles para enfocar el contenido de cada sección.

2.- Utilizar los **materiales complementarios** que para cada Tema están disponibles tanto en el manual recomendado, como dentro del Curso Virtual de la asignatura.

3.- **Volver a leer el Tema**. Ahora se trata de:

- Identificar las líneas argumentales que hilvanan las ideas y los conceptos.
- Realizar un esquema recordatorio o un mapa mental que refleje la estructura del Tema.

- Retener los conceptos, ideas y argumentos fundamentales, y establecer las relaciones que existan entre ellos.

4.- **Relectura panorámica de cada uno de los Temas** haciendo ahora especial hincapié en los aspectos que el estudiante considere que se han asimilado o comprendido peor.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen tipo test
Preguntas test	20
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

Sólo se podrá emplear en el examen una calculadora no científica. No podrá ser la función de calculadora de otro dispositivo electrónico (*tablet*, reloj, ordenador,...).

Criterios de evaluación

Con el examen se persigue comprobar si se conocen y entienden los conceptos y relaciones que conforman el programa de la asignatura, y si el estudiante es capaz de aplicarlos en situaciones o ejemplos concretos.

El estudiante deberá seleccionar la respuesta más correcta de entre las tres que se ofrezcan para cada pregunta.

Cada respuesta correcta sumará 0,5 puntos; cada respuesta errónea restará 0,15 puntos; las preguntas no contestadas ("en blanco") ni restarán ni sumarán.

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	4

Comentarios y observaciones

Cada pregunta ofrecerá tres respuestas alternativas, de entre las cuales el estudiante deberá seleccionar la más correcta de acuerdo con el material básico empleado en la asignatura. En el diseño de las preguntas se utilizarán *distractores* a modo de respuesta de acuerdo con la literatura existente sobre diseño de exámenes o pruebas de tipo test.

El estudiante puede optar por la evaluación de su aprendizaje exclusivamente mediante el examen (prueba presencial). En ese caso, la calificación que obtenga en el examen será su calificación en esta asignatura.

El estudiante puede optar también por ser evaluado en la modalidad de evaluación continua, de la que también forma parte la calificación que obtenga en el examen o prueba presencial.

En resumen, sea cual sea la opción de evaluación por la que opte el estudiante, siempre deberá realizar el examen o prueba presencial.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si

Descripción

El estudiante podrá optar por que su aprendizaje sea evaluado en la modalidad de evaluación continua, en cuyo caso deberá:

Realizar el examen (prueba presencial) y obtener en ella una calificación de al menos 4 puntos, y

Realizar las dos pruebas de evaluación continua programadas, y superar ambas con al menos una calificación de 5 en cada una de ellas (cada una de las pruebas de evaluación continua se puntuarán de 0 a 10).

En cualquiera de las siguientes situaciones:

El estudiante sólo realiza una de las dos pruebas de evaluación continua;

El estudiante realiza las dos pruebas de evaluación continua, pero sólo aprueba una de ellas;

El estudiante suspende las dos pruebas de evaluación continua;

El estudiante aprueba las dos pruebas de evaluación continua, pero obtiene en el examen una calificación inferior a cuatro (4) puntos;

la calificación que se le asignará será la que obtenga en el examen, y se aplicarán los criterios para aprobar la asignatura indicados para la opción en que sólo se evalúa mediante examen o prueba presencial.

Criterios de evaluación

Cada una de las dos pruebas previstas se calificará de 0 a 10 puntos, y cada una de ellas se considerará aprobada cuando sea calificada con 5 o más.

La primera de la Pruebas de Evaluación Continua se realizará desde el Curso Virtual de la asignatura, y obre sus condiciones de realización se informará a los estudiantes con suficiente antelación. La evaluación será automática por medio de la herramienta disponible dentro del Curso Virtual.

La segunda Prueba de Evaluación Continua tomará la forma de redacción de un ensayo sobre un tema a proponer por el equipo docente. Su evaluación la llevarán a cabo los Profesores-Tutores de los Centros Asociados.

Ponderación de la PEC en la nota final

La calificación global de las actividades de Evaluación Continua será el resultado de sumar las calificaciones obtenidas en cada una de las pruebas, y de dividir el resultado de esa suma entre 10. Por ejemplo, una estudiante que obtuviera 8 puntos en la primera PEC, y 5 puntos en la segunda, tendría como calificación global de estas actividades 1,3 puntos ($[8 + 5] / 10$). Podrá sumar hasta dos puntos a la calificación obtenida en el examen o prueba presencial, sin que la calificación final pueda superar en ningún caso los diez (10) puntos. Para el caso en que se obtenga una calificación de diez (10) o muy próxima a diez en el examen o prueba presencial, y puntuaciones próximas a esa calificación en las pruebas de evaluación continua, el estudiante podrá optar a la concesión de una Matrícula de Honor, que se asignarán con carácter discrecional por el equipo docente. Podrán emplearse criterios adicionales de calidad en el aprendizaje o en la participación en la asignatura para la concesión de tales calificaciones.

Fecha aproximada de entrega

1ª PEC on line: 20/11/2023. 2ª PEC redacción de ensayo: 18/12/2023

Comentarios y observaciones

La primera Prueba de Evaluación Continua (PEC) consistirá en una prueba de tipo test, en la que se evaluarán los conocimientos del estudiante respecto de los Temas 1, 2, 3, 4, y 5 del programa de la asignatura, que se corresponden respectivamente con los capítulos 1, 2, 3, 5 y 6 del manual básico. Estará formada por al menos 20 preguntas en las que se ofrecerán tres posibles respuestas, de entre las que deberá seleccionar la más correcta. Los criterios de evaluación serán los mismo que se emplearán en los exámenes o pruebas presenciales.

Esta PEC se realizará dentro del Curso Virtual, el 20 de noviembre de 2023, entre las 22.00 y las 23.00 horas (hora peninsular).

Fuera de esa fecha y horario no se podrá realizar esta PEC, y no se habilitará ninguna otra fecha para su realización.

La segunda Prueba de Evaluación Continua (PEC) consistirá en la redacción de un ensayo sobre una idea de naturaleza económica que propondrá el equipo docente, y cuya entrega deberá hacerse desde la herramienta correspondiente del Curso Virtual. Su evaluación corresponderá a los Profesores Tutores de la asignatura. Las instrucciones sobre su realización se proporcionarán a los estudiantes dentro del Curso Virtual, a comienzos del mes de noviembre. La fecha límite para su entrega será el 18 de diciembre de 2023.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

En resumen, son dos las vías para llegar a la nota final:

Sin consideración de la evaluación continua: si el estudiante decide no ser evaluado en la modalidad de evaluación continua, o si decide serlo pero no supera al menos una de las pruebas, o si las aprueba pero obtiene en el examen una calificación inferior a cuatro (4) puntos. En estos casos, el estudiante será evaluado exclusivamente mediante el examen o prueba presencial.

Con consideración de la evaluación continua: será el resultado de sumar a la calificación obtenida en el examen o prueba presencial, siempre que en ésta se haya obtenido al menos cuatro (4) puntos, la suma de las calificaciones ponderadas de las dos pruebas presenciales (hasta un máximo de dos puntos) cuando se hayan aprobado ambas. La suma final de la prueba presencial y de la evaluación continua no podrá superar los diez (10) puntos.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788412176506

Título:LA ECONOMÍA

Autor/es:Equipo Core ;

Editorial:ANTONI BOSCH EDITOR

El texto básico a emplear en esta asignatura es la primera edición de *La Economía*, un manual de introducción a la Economía redactado por un equipo de profesores de diferentes países (equipo que se conoce como *Equipo CORE*).

Toda la información sobre este proyecto colaborativo de enseñanza está disponible en la página web del proyecto <https://www.core-econ.org>. **El estudiante debe acceder a la sección dedicada a la primera edición de este texto, la única disponible en español. Durante 2023 se lanzará la segunda edición o versión 2.0, pero en esta asignatura no se empleará por el momento.**

La edición en castellano está disponible en varios formatos -en papel, en formato electrónico, y en formato web o html-, a los que se accede desde esta página <https://www.core-econ.org/project/la-economia/>.

El Equipo Docente **recomienda** que se emplee la versión web de este manual, por varias razones:

- Es la versión actualizada del texto, de modo que estarán corregidas erratas o errores presentes en la versión impresa.
- Es la versión que utilizará el Equipo Docente como referencia.
- Su utilización es más sencilla que la del texto impreso.
- Puede leerse en **formato html** por medio de cualquier navegador web, también de forma abierta o sin coste. Esta opción permite marcar páginas, hacer búsquedas sobre el texto, modificar la visualización, y también cambiar de idioma.

Elige el que mejor se adapte a tus gustos, hábitos de lectura o posibilidades:

- En **papel**, editada por la editorial Antoni Bosch, y cuya referencia se encuentra en la sección de Bibliografía básica de esta Guía de la asignatura. No es una edición libre o gratuita, obviamente el editor incurre en costes de edición y debe cobrar un precio por esa tarea. No recoge las últimas modificaciones y revisiones de erratas. **Esta debería ser tu última opción.**

Los siguientes son los **formatos electrónicos** en los que puede descargarse el libro de forma libre o gratuita:

- Como app para dispositivos Android: desde la página de la edición en castellano se accede a la tienda de aplicaciones de Google, desde donde se puede descargar una aplicación gratuita para dispositivos Android, cuyo contenido es el libro. Si cuentas con un dispositivo con ese sistema operativo (móvil o tablet), esta puede ser una opción.
- Como iBook, también gratuito o libre, para dispositivos con sistema iOS (iPhone o iPad) de Apple. No es una aplicación, sino que utiliza el formato de libro electrónico propio de ese tipo de dispositivos. Se accede a la tienda de libros de Apple, desde donde se puede descargar de forma gratuita.
- Como app para dispositivos Microsoft Windows: se trata de una aplicación gratuita para dispositivos Windows, cuyo contenido es el libro. Si cuentas con un dispositivo con ese sistema operativo (móvil o tablet), esta puede ser una opción. El enlace correcto a esta app es el siguiente:
- Como libro EPUB: un formato casi universal para leer en la mayoría de los lectores de libros electrónicos y tablets (excepto en dispositivos Kindle de Amazon).

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788423428809

Título:PROGRESO: 10 RAZONES PARA MIRAR AL FUTURO CON OPTIMISMO

Autor/es:Johan Norberg ;

Editorial:: EDICIONES DEUSTO

ISBN(13):9788423429967

Título:FACTFULNESS

Autor/es:Rosling Rönnlund, Anna ; Rosling, Hans ;

Editorial:: PLANETA

ISBN(13):9788437507354

Título:EL GRAN ESCAPE. SALUD, RIQUEZA Y LOS ORÍGENES DE LA DESIGUALDAD

Autor/es:

Editorial:FONDO DE CULTURA ECONÓMICA

Si bien su contenido no será objeto de evaluación, se recomienda la lectura de alguno de estos textos (si se leen todos, mucho mejor), previa al inicio del estudio de la asignatura. Se trata de tres textos de divulgación económica, de lectura muy asequible para cualquier universitario, dedicados a mostrar desde diferentes perspectivas los avances económicos y sociales de los últimos siglos, su incidencia en el bienestar de las personas, y de los factores y motivos que favorecieron ese impulso, especialmente en el ámbito de la salud y de la reducción de la desigualdad. En gran parte su contenido constituye la base de los primeros Temas del programa de la asignatura, aunque de forma transversal recorren con diferente intensidad el resto de los Temas.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Dentro del proyecto Core-Econ, del que surge el texto básico que se emplea en esta asignatura desde el Curso 2021-22, se ha generado diverso material complementario de apoyo al estudiante.

De forma progresiva, el equipo docente podrá poner a disposición de los estudiantes, y de los Profesores - Tutores, siempre dentro del Curso Virtual de la asignatura, recursos de apoyo a su aprendizaje (materiales que en ningún caso podrán considerarse como substitutivos del manual básico, porque será sobre el contenido de éste sobre el que se evaluará a los estudiantes).

Guía de estudio del manual: El estudiante dispondrá de una Guía de estudio del manual recomendado, preparada por el profesor Pedro A. Tamayo. Esta Guía se ha pensado para su utilización junto con el manual, sobre cuyo contenido pretende guiar u orientar, mediante indicaciones de los conceptos, ideas y relaciones a las que debe prestar atención, y por qué, en cada una de las secciones que forman los Capítulos del manual.

La Guía de estudio estará disponible exclusivamente dentro del Curso Virtual de la asignatura, en formato pdf.

El manual recomendado incluye los siguientes apartados de apoyo:

- Einsteins:** No tienen que estudiarse, y por tanto su contenido no será evaluado. Su lectura puede servir para enriquecer y complementar el conocimiento del estudiante. Sirven, por ejemplo, para explicar cómo se calculan las estadísticas que se emplean en el manual.

- Grandes economistas:** Deben estudiarse los que se incluyan en los Capítulos que forman el programa de la asignatura. Habrá varias preguntas en el examen sobre este apartado.
- Cómo aprenden los economistas de los hechos; y Cuando los economistas no se ponen de acuerdo:** Forman parte del contenido de la asignatura. Se podrá preguntar sobre su contenido en el examen.
- Preguntas (test) escoja la(s) respuesta(s) correcta(s):** Se recomienda su realización al terminar de leer/estudiar/repasar cada apartado. Pueden ser similares en su planteamiento a las que se incluyan en el examen.

El equipo docente no considera que los exámenes de cursos anteriores formen parte del material de enseñanza y de aprendizaje de esta asignatura, por lo que no se considera obligado a aclarar su contenido, ni a explicar cuál es la respuesta más correcta a las preguntas que los formen, ni el por qué se puede entender como tal. Tampoco se considera vinculado por el estilo o el formato de las preguntas formuladas en exámenes realizados en cursos previos.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.